

**ARAMOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el Años Terminados el 31 de Diciembre del 2013**

**1.- Información General**

La actividad principal de la Compañía es la explotación de criaderos de camarones

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 31 de Enero del 1991, con el nombre de ARAMOR S.A., regulada por la Ley de Compañía con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 26 de Mayo del 1992.

Sus accionistas son Rafael Antonio Ferretti Parra con el 90.02% del paquete accionario de la compañía y Rafael Antonio Ferretti Meier con 9.98% de participación.

El domicilio de la Compañía es calle Tercera # 415A y Datiles, Mesanine, Oficina 1 en la parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil.

Al 31 de Diciembre del 2013, la Compañía no tenía empleados, ya que se encuentra si realizar actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de Abril del 2014 y aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de Abril del 2014.

**2.- Resumen de las Principales Políticas Contables**

**Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2012 año de adopción de las NIIF para las PYMES.

**Base de Medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

**Moneda Funcional**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

**Instrumentos Financieros**



### *Activos Financieros*

Los activos financieros se registran en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

### *Costos y Gastos*

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Se castigó el crédito tributario (renta) por cobrar a otros resultado Integral en el Patrimonio

  
Ing. Miguel Ordoñez  
CONTADOR  
REG.13972